

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): 04050 Fecha de emisión: 1/15/2019 Fecha de revisión: 5/22/2025 Reemplaza la versión de: 1/15/2019 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : HEXAMINE AR/ACS

Nombre IUPAC : 1,3,5,7-Tetraazaadamantane

 N° Índice
 : 612-101-00-2

 N° CE
 : 202-905-8

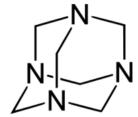
 N° CAS
 : 100-97-0

 Código de producto
 : 04050

 Tipo de producto
 : Amines

 Fórmula química
 : C6H12N4

Estructura química



Sinónimos : Methenamine, Hexamethylenetetramine

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial

Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Productos químicos de laboratorio
Fabricación de sustancias

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD. 107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba 400005 Mumbai INDIA

T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699 info@lobachemie.com, www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Sólidos inflamables, categoría 2 H228 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Sólido inflamable. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

: Atención

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

: H228 - Sólido inflamable.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
HEXAMINE	N° CAS: 100-97-0 N° CE: 202-905-8 N° Índice: 612-101-00-2	100

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

En caso de malestar, consultar a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

adecuado.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios

respiración.

Lavar con abundante agua/.... Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico inmediatamente.

Enjuagarse la boca. Consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación

Síntomas/efectos después de ingestión

: Ninguno en condiciones normales.

5/22/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 2/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sólido inflamable.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona

de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar

cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas

descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual

obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección

individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a

comprimirlo.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Si está en el suelo, bárralo o

mediante solidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Si esta en el suelo, barralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Recoger el vertido. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de aqua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

5/22/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 3/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores, el humo, el gas, el aerosol, el polvo. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

 Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento

: Fuentes de calor. Luz directa del sol. Conservar lejos del fuego. Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Mantener lejos de cualquier fuente de ignición.

Materiales incompatibles

: Fuentes de calor.

Material de embalaje

: Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilice máscara

Protección de las manos:

Guantes de protección

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

: Sólido Estado físico · White Color

: Polvo cristalino. Apariencia : 140.19 g/mol Masa molecular : ammonia like. Olor Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : 280 °C (Sublimes) Punto de congelación : No aplicable Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : Sólido inflamable. Límite inferior de explosividad : No aplicable Límite superior de explosividad : No aplicable Punto de inflamación : 250 °C : 410 °C Temperatura de auto-inflamación Temperatura de descomposición : No disponible $\cdot 7 - 10$ рΗ : 10

Concentración de la solución de pH Viscosidad, cinemática : No aplicable

: Agua: 85.3 g/100 ml - Soluble in water Solubilidad

Etanol: Soluble in Ethanol Éter: Soluble in Ether Acetona: Soluble in Acetone

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : < 0.01 hPa at 20°C Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1.33 g/cm3 at 20 °C Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : 4.9 (Air = 1) Tamaño de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sólido inflamable.

10.2. Estabilidad química

Sólido inflamable. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llama descubierta. Sobrecalentamiento. Luz directa del sol. Calor. Chispas. Evitar el contacto con superficies calientes. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

: No clasificado Toxicidad aguda (oral) Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado pH: 7 – 10

HEXAMINE (100-97-0)

7 – 10 pН

: No clasificado Lesiones oculares graves o irritación ocular

pH: 7 - 10

HEXAMINE (100-97-0)

рΗ 7 - 10

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales No clasificado Carcinogenicidad No clasificado No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

HEXAMINE AR/ACS (100-97-0)

Viscosidad, cinemática No aplicable

HEXAMINE (100-97-0)

No aplicable Viscosidad, cinemática

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

: No clasificado

5/22/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 6/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

HEXAMINE AR/ACS (100-97-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
HEXAMINE (100-97-0)	
Persistencia y degradabilidad Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de

acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son

inflamables. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1328

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1328

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1328

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1328

 N° ONU (RID)
 : ONU 1328

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : HEXAMETILENOTETRAMINA
Designación oficial de transporte (IMDG) : HEXAMETILENOTETRAMINA
Designación oficial de transporte (IATA) : Hexamethylenetetramine
Designación oficial de transporte (ADN) : HEXAMETILENOTETRAMINA
Designación oficial de transporte (RID) : HEXAMETILENOTETRAMINA

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1328 HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, III, (E)

(ADR)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1328 HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, III

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1328 HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, III

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1328 HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, III

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1328 HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 4.1 Etiquetas de peligro (ADR) : 4.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 4.1 Etiquetas de peligro (IMDG) : 4.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 4.1 Etiquetas de peligro (IATA) : 4.1



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 4.1 Etiquetas de peligro (ADN) : 4.1



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 4.1 Etiquetas de peligro (RID) : 4.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-G

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1 Cantidades limitadas (ADR) : 5kg Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

: P002, IBC08, R001 Instrucciones de embalaje (ADR)

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B3 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) · MP10 Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) : 3 : VC1, VC2

Disposiciones especiales de transporte - Granel

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 40

Panel naranja

40 1328

Código de restricciones en túneles (ADR) : E Código EAC : 1Z

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33 Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : White, crystalline powder. Soluble in water.

No. GPA : 133

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y443

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 446

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 25kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 449

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 100kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A803 Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

: F1 Código de clasificación (ADN) Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg Cantidades exceptuadas (ADN) : E1 Equipo requerido (ADN) : PP

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

 Código de clasificación (RID)
 : F1

 Cantidades limitadas (RID)
 : 5kg

 Cantidades exceptuadas (RID)
 : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP10

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W1

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte - : VC1, VC2

Granel (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 40

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
40.	HEXAMINE AR/ACS

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	-	nomenclatura	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Hexamina	100-97-0	ex 2933 69 40	ex 3824 99 93

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1568).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – : La sustancia no figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Polonia

Normativa nacional polaca

: Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797)

Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).

Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).

Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).

Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).

Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).

Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).

Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).

Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
AE	Alterador endocrino
EN	Norma europea
CER	Catálogo europeo de residuos
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
Log Kow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)
Log Pow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)
MAK	maximum workplace concentration
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
N.E.P	No especificado en otra parte
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
EPI	Equipos de protección personal
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TF	Función técnica
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
UFI	Identificador único de fórmula

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Flam. Sol. 2	Sólidos inflamables, categoría 2

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto integro de las frases H y EUH:	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
H228	Sólido inflamable.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.